

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-041-2209609

Fax :

56-041-2209620

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

22-01-2013 12:10:48

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-54-CM13

SEÑOR (ES) :	FABBRI LANDI DARIO Y OTRO	A Sr (a) :	Elsa Vera
DIRECCIÓN :	Manuel Rodriguez 550 Concepción	FONO :	41-2914040
RUT :	50.024.780-0	FAX :	41-2914242
	Región del Biobío		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIAL DE OFICINA, ESCUELA ALEMANA,FONDOS SEP.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-041-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122101	Gomas elásticas	1	(234474) ELÁSTICO TECNIGOM TIPO LIGA 55/8.0 mm BLANCO 1 k 234474	(234474) ELÁSTICO TECNIGOM TIPO LIGA 55/8.0 mm BLANCO 1 k ; Código: ;Región : VIII	2.215,00	0,00	0,00	2.215
44121708	Marcadores	1	(28864) DESTACADOR ISOFIT TRANSPARENTE VERDE 30901	(28864) DESTACADOR ISOFIT TRANSPARENTE VERDE ; Código: ;Región : VIII	335,00	0,00	0,00	335
44121708	Marcadores	1	(28360) DESTACADOR ISOFIT TB AMARILLO 30397	(28360) DESTACADOR ISOFIT TB AMARILLO ; Código: ;Región : VIII	294,00	0,00	0,00	294
44121708	Marcadores	1	(22963) DESTACADOR STABILO BOSS 70 NARANJA 25000	(22963) DESTACADOR STABILO BOSS 70 NARANJA ; Código: ;Región : VIII	420,00	0,00	0,00	420

Neto	\$	3.264
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.264
19% IVA	\$	620
Total	\$	3.884

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

MATERIAL DE OFICINA, ESCUELA ALEMANA,FONDOS SEP, DESPACHO A HERRERA S/N POBLACION PAPEN.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones